

# Factura

ELIOS DANIEL, MARROQUIN MOTTA  
Nit Emisor: 96480211  
ELIOS DANIEL MARROQUIN MOTTA  
6 CALLE 38-14, Zona 2, Mixco, GUATEMALA  
NIT Receptor: 3377938  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
2F931FC5-49EA-4582-A679-E162EAA12B9A  
Serie: 2F931FC5 Número de DTE: 1240089986  
Numero Acceso:  
Fecha y hora de emision: 31-jul-2023 12:53:18  
Fecha y hora de certificación: 11-jul-2023 00:53:19  
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios profesionales individuales en general, prestados al Ministerio de Energia y Minas, en la Dirección General Administrativa del (01/07/2023) al (31/07/2023) según contrato número (MEM-329-2023).	12,500.00	0.00	12,500.00	IVA 1,339.285714
TOTALES:					0.00	12,500.00	IVA 1,339.285714

\* Sujeto a pago directo ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Dr. Elios Daniel Marroquín Motta  
Médico y Cirujano  
Colegiado No. 24,643



Licda. Diana F. de Mazariegos  
Directora General  
Dirección General Administrativa  
Ministerio de Energía y Minas

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

**Licenciada**  
**Diana Waleska Florentino Cuevas De Mazariegos**  
**Directora General Administrativa**  
**Dirección General Administrativa**  
**Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-329-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de julio del año 2023**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Brindar asesoría médica al personal y contratistas de las diferentes Direcciones, Unidades, Departamentos y Secciones del Ministerio**

- Durante el mes de julio se atendió un total de: 55 consultas en clínica médica. Se realizó la suspensión médica a un total de: 5 colaboradores. Se dió consulta a un total de: 13 familiares de colaboradores. Se suspendió por pacto colectivo a un total de : 1 colaborador y se realizó un total de: 0 visita médica. Emergencias: 0.
- Hipodermia: Se atendió durante el mes de julio 15 colaboradores para colocación de medicamentos por vía intramuscular

**c) Asesorar en la compra y adquisición de material y equipo médico quirúrgico**

- No se realizó actividad.

**d) Asesorar en la elaboración de planes de salud preventiva**

- Se realiza jornada de toma rápida de Colesterol en los colaboradores del Ministerio de Energía y Minas, dicha jornada se realizó en 3 días seguidos en la clínica del MEM.

**e) Brindar asesoría en la compra de medicamentos para la atención primaria en consulta médica general y asistencia de pacientes**

- No se realizó actividad.

**f) Asesorar en la elaboración de campañas informativas relacionadas con la salud y hábitos de higiene para el personal y contratistas del Ministerio**

- Se realizará afiches digitales de Medicina Preventiva en conjunto con el departamento de comunicación social, para difundirse semanal. Los temas serán los siguientes: - Rinitis - Golpe de calor - Estrés.

**g) Asesorar en la implementación de un programa de emergencia en caso de desastres naturales**

- No se realizó actividad.

Atentamente,

Elios Daniel Marroquín Motta  
DPI No. (2974845670101)

Vo.Bo. Licda. Joseline Claudeth Cáceres Quevedo  
Subdirector de la Dirección General Administrativa



**Aprobado**  
Licda. Diana Waleska Florentino Cuevas De Mazariegos  
Directora General Administrativa  
Dirección General Administrativa  
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas  
Viceministro de Energía y Minas



**Licenciada**  
**Diana Waleska Florentino Cuevas De Mazariegos**  
**Directora General Administrativa**  
**Dirección General Administrativa**  
**Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-329-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **02 de mayo al 31 de julio del año 2023**.

**Se detallan Actividades del mes de mayo a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Brindar asesoría médica al personal y contratistas de las diferentes Direcciones, Unidades, Departamentos y Secciones del Ministerio**

- Durante el mes de mayo se atendió un total de: 58 consultas en clínica médica. Se realizó la suspensión médica a un total de: 5 colaboradores. Se dió consulta a un total de: 10 familiares de colaboradores. Se suspendió por pacto colectivo a un total de : 0 colaborador y se realizó un total de: 0 visita médica. Emergencias: 0. Hipodermia: Se atendió durante el mes de mayo 18 colaboradores para colocación de medicamentos por vía intramuscular.

**c) Asesorar en la compra y adquisición de material y equipo médico quirúrgico**

- No se realizó actividad.

**d) Asesorar en la elaboración de planes de salud preventiva**

- Se realiza solicitud para compra de insumos para prueba rápida de Colesterol, para realización de jornada del mismo, en Colaboradores del Ministerio en el mes de Junio.

**e) Brindar asesoría en la compra de medicamentos para la atención primaria en consulta médica general y asistencia de pacientes**

- Se asesoró con una lista de medicamentos necesarios para la clínica médica conforme a las enfermedades más vistas en la clínica de la Dirección General de Energía.

**f) Asesorar en la elaboración de campañas informativas relacionadas con la salud y hábitos de higiene para el personal y contratistas del Ministerio**

- Se realizará afiches digitales de Medicina preventiva en conjunto con el departamento de comunicación social, para difundirse semanal. Los temas serán los siguientes: - Síndrome diarreico agudo, - Insuficiencia venosa, - Hemorroides y - Golpe de calor.

**g) Asesorar en la implementación de un programa de emergencia en caso de desastres naturales**

**g) Asesorar en la implementación de un programa de emergencia en caso de desastres naturales**

- No se realizó actividad.

**h) Asesorar en la elaboración de un programa de medicina preventiva**

- Se llevo a cabo control de presión arterial de pacientes con dicha enfermedad, así como asesoramiento respecto a medicamentos que medican.
- Se llevo a cabo control de prueba de rápida de glucosa en pacientes quienes cursan con Diabetes Mellitus tipo II, así como asesoramiento respecto a medicamentos que medican.

**i) Asesorar en la elaboración de un programa de primeros auxilios**

- Se realiza actividad de revisión de botiquines de primeros auxilios de los diferentes departamentos del Ministerio para compra de insumos y mantenerlos completos conforme a medicamentos e insumos.

**j) Otras actividades que le sean asignadas por el jefe inmediato**

- Detección de pacientes sospechosos de estar infectados con Sarscov-2 (COVID19), virus de Influenza tipo A o B, Rinovirus, Adenovirus, Virus Sincitial Respiratorio. - Seguimiento por telemedicina de pacientes positivos para Covid-19, Influenza, Rinovirus o Adenovirus, así como por suspensiones por otra enfermedad - Reincorporación de colaboradores a labores.

**Se detallan Actividades del mes de julio a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Brindar asesoría médica al personal y contratistas de las diferentes Direcciones, Unidades, Departamentos y Secciones del Ministerio**

- Durante el mes de julio se atendió un total de: 55 consultas en clínica médica. Se realizó la suspensión médica a un total de: 5 colaboradores. Se dió consulta a un total de: 13 familiares de colaboradores. Se suspendió por pacto colectivo a un total de : 1 colaborador y se realizó un total de: 0 visita médica. Emergencias: 0.
- Hipodermia: Se atendió durante el mes de julio 15 colaboradores para colocación de medicamentos por vía intramuscular

**c) Asesorar en la compra y adquisición de material y equipo médico quirúrgico**

- No se realizó actividad.

**d) Asesorar en la elaboración de planes de salud preventiva**

- Se realiza jornada de toma rápida de Colesterol en los colaboradores del Ministerio de Energía y Minas, dicha jornada se realizó en 3 días seguidos en la clínica del MEM.

**e) Brindar asesoría en la compra de medicamentos para la atención primaria en consulta médica general y asistencia de pacientes**

- No se realizó actividad.

**f) Asesorar en la elaboración de campañas informativas relacionadas con la salud y hábitos de higiene para el personal y contratistas del Ministerio**

Atentamente,

Elios Daniel Marroquín Motta  
DPI No. (2974845670101)

**Vo.Bo.** Licda. Joseline Claudeth Cáceres Quevedo  
Subdirector de la Dirección General Administrativa



**Aprobado**  
Licda. Diana Waleska Florentino Cuevas De Mazariegos  
Directora General Administrativa  
Dirección General Administrativa  
Ministerio de Energía y Minas

**Vo.Bo.** Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas  
Viceministro de Energía y Minas



# FINIQUITO

Otorgado por:

Elios Daniel Marroquín Motta

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS  
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-329-2023** de **dos de Mayo de dos mil veintitrés (02/05/2023)**, de prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de Julio de 2023**.



---

Elios Daniel Marroquín Motta  
DPI: (2974845670101)